



RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 017-2026-CO-UNCA

Huamachuco, 26 de enero de 2026

VISTO: El Acta de Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Ciro Alegría N° 03-2026, de fecha 22 de enero de 2026, Oficio N° 0025-2026-VPA-UNCA, de fecha 13 de enero de 2026, Oficio N° 003-2026-DAD-UNCA, de fecha 12 de enero de 2026;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, establece que, cada Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las Universidades se rigen por sus propios estatutos y reglamentos en el marco de la Constitución y de las leyes, el mismo que es concordante con el artículo 8° de la Ley Universitaria N° 30220;

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 081-2024-MINEDU de fecha 16 de julio de 2024, se reconforma la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Ciro Alegría, presidida por la Dra. DENESY PELAGIA PALACIOS JIMENEZ, quien en la actualidad también ocupa por encargo, la Vicepresidencia de Investigación ante la renuncia de la titular, asimismo la integra el Dr. RIGO FELIX REQUENA FLORES como Vicepresidente Académico;

Que, el artículo 29 de la Ley Universitaria; Ley 30220, establece que la Comisión Organizadora tiene a su cargo la aprobación del Estatuto, Reglamentos y Documentos de Gestión Académica y Administrativa de la Universidad, formulados en los instrumentos de planeamiento, así como su conducción y dirección hasta que se constituyan los órganos de gobierno de acuerdo a la citada ley;

Que, mediante Oficio N° 003-2026-DAD-UNCA, de fecha 12 de enero de 2026, el Director de Admisión (e), solicita resolución de reconocimiento y felicitación al personal docente y no docente que participó en el desarrollo de los exámenes de admisión correspondientes a la primera parte del Proceso de Admisión 2026, en el cual se desarrollaron los siguientes exámenes: el primer examen sumativo, llevado a cabo los días 04 y 05 de octubre de 2025; el examen dirigido a estudiantes de quinto grado de educación secundaria, realizado los días 08 y 09 de noviembre de 2025; y el segundo examen sumativo, desarrollado los días 15 y 16 de noviembre de 2025;

Que, a través del Oficio N° 0025-2026-VPA-UNCA, de fecha 13 de enero de 2026, el Vicepresidente Académico de la UNCA, solicita agendar en sesión de Comisión Organizadora de la UNCA, emitir acto resolutivo de reconocimiento al personal docente y no docente que participó en el desarrollo de los exámenes de admisión correspondientes a la primera parte del Proceso de Admisión 2026;

Que, el artículo 19 del Reglamento de Admisión de la Universidad Nacional Ciro Alegría, regula las atribuciones de la Comisión de Admisión, precisando en sus numerales lo siguiente: (...) 4. *Proponer la conformación de las Subcomisiones del proceso de admisión en coordinación con la Dirección de Admisión y solicita aprobación mediante Resolución de Consejo Universitario.* 5. *Seleccionar al personal que participará como apoyo técnico y logístico en las diferentes Subcomisiones del proceso de admisión en coordinación con la Dirección de Admisión.* (...);

Que, en Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Ciro Alegría N° 03-2026, de fecha 22 de enero de 2026, los miembros de la Comisión Organizadora, acordaron por unanimidad, RECONOCER Y FELICITAR al personal docente y no docente que participó en el desarrollo de los exámenes de admisión correspondientes a la primera parte del Proceso de Admisión 2026;

Que, en uso de las atribuciones conferidas al Presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Ciro Alegría, contenidas en la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto de la UNCA y Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, modificada por Resolución Viceministerial N° 055-2022-MINEDU, Resolución Viceministerial N° 053-2023-MINEDU y Resolución Viceministerial N° 077-2025-MINEDU;

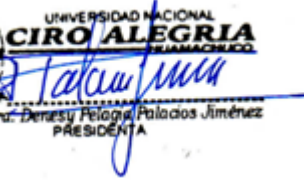
SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RECONOCER Y FELICITAR al personal docente y no docente que participó en el desarrollo de los exámenes de admisión correspondientes a la primera parte del Proceso de Admisión 2026, conforme al anexo en 06 folios que se adjunta a la presente resolución.



ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR al Despacho de Presidencia, Vicepresidencia Académica, Vicepresidencia de Investigación, Dirección de Admisión, personal docente y no docente señalado en el anexo de la presente resolución, para su conocimiento y acciones pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.


UNIVERSIDAD NACIONAL
CIRO ALEGRIA
HUAMACHUCO

Dra. Denisy Pelagio Palacios Jiménez
PRESIDENTA


UNIVERSIDAD NACIONAL
CIRO ALEGRIA
HUAMACHUCO

Mg. Ysabel Emperatriz Risco Luján
SECRETARIA GENERAL



SUBCOMISIONES DEL EXAMEN ADMISIÓN EXTRAORDINARIO - I SUMATIVO DEL CICLO REGULAR	
Fecha: sábado, 04 de octubre de 2025	
FUNCIONES	APELLIDOS Y NOMBRES
AUTORIDADES	
Presidente de la Comisión Organizadora	Dra. Denesy Pelagia Palacios Jimenez
Vicepresidente Académico de la Comisión Organizadora	Dr. Rigo Felix Requena Flores
Vicepresidente de Investigación de la Comisión Organizadora	Dra. Denesy Pelagia Palacios Jimenez
DIRECCIÓN DE ADMISIÓN	
Director de Admisión	Mg. Jorsi Ericson Joel Balcázar Gallo
Asistente Administrativo	Bach. Loida Ortencia Aguirre Contreras
COMISIÓN DE ADMISIÓN	
Conduce todo el proceso de admisión.	Mg. José Emilio Alvarez Trujillo
SUBCOMISIÓN DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN	
Se encarga de la cobertura de la ejecución de todos los exámenes de Admisión.	Lic. Yhenson Yheffer Gervacio Perez
SUB COMISIÓN DE LEGALIDAD Y DE GESTIÓN	
Se encarga de gestionar la participación de la Policía Nacional del Perú, Ministerio Público y/o Notario Público. Asimismo, es responsable de implementar el Proceso de Legalidad mediante acta.	Mg. Jean Ebere Cruz Iglesias
SUBCOMISIÓN DE DISTRIBUCIÓN Y AMBIENTACIÓN	
Se encarga de gestionar los locales para la aplicación del Examen de Admisión y su correcta distribución, de acuerdo a la relación de postulantes, además de los ambientes adicionales.	Sr. Jesus Rodriguez Marquina
	Mg. Jhonatan Aldo Gutierrez Caballero
	Sra. Gladis Dalila Rios Sandoval
	Sra. Andrea Isabel Tandaypan Agreda
	Lic. Ana Gloria Aguirre Contreras
SUB COMISIÓN DE ELABORACIÓN DEL EXAMEN	
Se encarga desde la selección de los docentes elaboradores del Examen, hasta la entrega en paquetes lacrados del mismo a la Subcomisión de Aplicación de Examen. En el encierro participan los elaboradores de prueba, un representante de la Comisión de Admisión, un representante de la oficina de Tecnologías de la información y el técnico de impresiones.	Dra. Blanca Nelly Gutiérrez Pérez
	Ing. Cleoge Zenaida Paulino Moreno
	Ing. Carlos Eduardo Torres Quito



SUBCOMISIONES DEL EXAMEN ADMISIÓN EXTRAORDINARIO - I SUMATIVO DEL CICLO REGULAR	
Fecha: domingo, 05 de octubre de 2025	
FUNCIONES	APELLIDOS Y NOMBRES
AUTORIDADES	
Presidente de la Comisión Organizadora	Dra. Denesy Pelagia Palacios Jimenez
Vicepresidente Académico de la Comisión Organizadora	Dr. Rigo Felix Requena Flores
Vicepresidente de Investigación de la Comisión Organizadora	Dra. Denesy Pelagia Palacios Jimenez
DIRECCIÓN DE ADMISIÓN	
Director de Admisión	Mg. Jorsi Ericson Joel Balcázar Gallo
Asistente Administrativo	Bach. Loida Ortencia Aguirre Contreras
COMISIÓN DE ADMISIÓN	
Conduce todo el proceso de admisión.	Mg. José Emilio Alvarez Trujillo
SUBCOMISION DE DIFUSION Y PROMOCION	
Se encarga de la cobertura de la ejecución de todos los exámenes de Admisión.	Lic. Franco Alexander Larios Martínez Lic. Yhenson Yheffer Gervacio Perez
SUB COMISIÓN DE LEGALIDAD Y DE GESTION	
Se encarga de gestionar la participación de la Policía Nacional del Perú, Ministerio Público y/o Notario Público. Asimismo, es responsable de implementar el Proceso de Legalidad mediante acta.	Mg. Jean Ebere Cruz Iglesias
SUB COMISIÓN DE RECEPCIÓN, INGRESO, CONTROL Y ORIENTACIÓN	
Se encarga de la correcta recepción, control y orientación de los postulantes hacia el pabellón y aula correspondiente de acuerdo a las listas y padrones de postulantes. La enfermera se encarga de velar por el bienestar de los postulantes y de atender alguna situación no prevista.	Sra. Gladis Dalila Ríos Sandoval
	Lic. Ana Gloria Aguirre Contreras
	Sr. Jesús Rodríguez Marquina
	Lic. Carmen Violeta Acevedo Paredes
SUB COMISIÓN DE APLICACIÓN DE EXAMEN	
Se encarga de la correcta aplicación del Examen de Admisión, culminando su responsabilidad con la entrega del acumulado de los paquetes lacrados a la Subcomisión de Calificación de Examen.	Lic. Carmen Rosa Aguirre Contreras
	Mg. Jheyemy Alexander Mendoza Vilchez Lic Diana Anali Marcelo Fernandez
SUB COMISIÓN DE CALIFICACIÓN DE EXAMEN	
Se encarga de la recepción y apertura de los paquetes lacrados que contienen las fichas ópticas y el padrón de estudiantes en presencia del Representante del Ministerio Público y/o Notario Público y/o Comisión de Admisión, procesa, califica y elabora el cuadro de orden de méritos. Su trabajo finaliza cuando entrega dichos resultados a la Comisión de Admisión. Participan en este procedimiento el Vicepresidente Académico, el Secretario General, el Director de Admisión y el Presidente de la Comisión de Admisión.	Ing. Carlos Eduardo Torres Quito
SUB COMISIÓN DE LOGÍSTICA	
Se encarga de suministrar y gestionar todos los suministros para la correcta ejecución del Examen de Admisión. El conductor se encarga de trasladar al personal y el material necesario.	Sr. Jesús Rodríguez Marquina Mg. Jhonatan Aldo Gutierrez Caballero



SUBCOMISIONES DEL EXAMEN ADMISIÓN EXTRAORDINARIO - 5TO DE SECUNDARIA	
Fecha: sábado, 08 de noviembre de 2025	
FUNCIONES	APELLIDOS Y NOMBRES
AUTORIDADES	
Presidente de la Comisión Organizadora	Dra. Denesy Pelagia Palacios Jimenez
Vicepresidente Académico de la Comisión Organizadora	Dr. Rigo Felix Requena Flores
Vicepresidente de Investigación de la Comisión Organizadora	Dra. Denesy Pelagia Palacios Jimenez
DIRECCIÓN DE ADMISIÓN	
Director de Admisión	Mg. Jorsi Ericson Joel Balcázar Gallo
Asistente Administrativo	Bach. Loida Ortencia Aguirre Contreras
COMISIÓN DE ADMISIÓN	
Conduce todo el proceso de admisión.	Mg. José Emilio Alvarez Trujillo
SUBCOMISIÓN DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN	
Se encarga de la cobertura de la ejecución de todos los exámenes de Admisión.	Lic. Yhenson Yheffer Gervacio Perez
SUB COMISIÓN DE LEGALIDAD Y DE GESTIÓN	
Se encarga de gestionar la participación de la Policía Nacional del Perú, Ministerio Público y/o Notario Público. Asimismo, es responsable de implementar el Proceso de Legalidad mediante acta.	Mg. Jean Ebere Cruz Iglesias
	Abog. Carlos Alberto Sánchez Chero
SUBCOMISIÓN DE DISTRIBUCIÓN Y AMBIENTACIÓN	
Se encarga de gestionar los locales para la aplicación del Examen de Admisión y su correcta distribución, de acuerdo a la relación de postulantes, además de los ambientes adicionales.	Ing. David Daniel Colqui Rojas
	Mg. Jhonatan Aldo Gutierrez Caballero
	Lic. Ana Gloria Aguirre Contreras
	Sra. Gladis Dalila Ríos Sandoval Sra. Aida Doris Guzman Sagon
SUB COMISIÓN DE ELABORACIÓN DEL EXAMEN	
Se encarga desde la selección de los docentes elaboradores del Examen, hasta la entrega en paquetes lacrados del mismo a la Subcomisión de Aplicación de Examen. En el encierro participan los elaboradores de prueba, un representante de la Comisión de Admisión, un representante de la oficina de Tecnologías de la información y el técnico de impresiones.	Dra. Blanca Nelly Gutiérrez Pérez
	Ing. José Luis Espinoza Atarama
	Ing. Medina Quilcat Diego Alonso



SUBCOMISIONES DEL EXAMEN ADMISIÓN EXTRAORDINARIO - 5TO DE SECUNDARIA	
Fecha: domingo, 09 de noviembre de 2025	
FUNCIONES	APELLIDOS Y NOMBRES
AUTORIDADES	
Presidente de la Comisión Organizadora	Dra. Denesy Pelagia Palacios Jimenez
Vicepresidente Académico de la Comisión Organizadora	Dr. Rigo Felix Requena Flores
Vicepresidente de Investigación de la Comisión Organizadora	Dra. Denesy Pelagia Palacios Jimenez
DIRECCIÓN DE ADMISIÓN	
Director de Admisión	Mg. Jorsi Ericson Joel Balcázar Gallo
Asistente Administrativo	Bach. Loida Ortencia Aguirre Contreras
COMISIÓN DE ADMISIÓN	
Conduce todo el proceso de admisión.	Mg. José Emilio Alvarez Trujillo
SUBCOMISION DE DIFUSION Y PROMOCION	
Se encarga de la cobertura de la ejecución de todos los exámenes de Admisión.	Lic. Franco Alexander Larios Martínez Lic. Yhenson Yheffer Gervacio Perez
SUB COMISIÓN DE LEGALIDAD Y DE GESTIÓN	
Se encarga de gestionar la participación de la Policía Nacional del Perú, Ministerio Público y/o Notario Público. Asimismo, es responsable de implementar el Proceso de Legalidad mediante acta.	Mg. Jean Ebere Cruz Iglesias Abog. Carlos Alberto Sánchez Chero
SUB COMISIÓN DE RECEPCIÓN, INGRESO, CONTROL Y ORIENTACIÓN	
Se encarga de la correcta recepción, control y orientación de los postulantes hacia el pabellón y aula correspondiente de acuerdo a las listas y padrones de postulantes.	Sr. Riky Orlando Trujillo Torres Sra. Gladis Dailia Ríos Sandoval Mg. Jhonatan Aldo Gutierrez Caballero
La enfermera se encarga de velar por el bienestar de los postulantes y de atender alguna situación no prevista.	Lic. Ana Gloria Aguirre Contreras Lic. Wilder Jhoel Polo Mauricio Lic. Carmen Violeta Acevedo Paredes
SUB COMISIÓN DE APLICACIÓN DE EXAMEN	
Se encarga de la correcta aplicación del Examen de Admisión, culminando su responsabilidad con la entrega del acumulado de los paquetes lacrados a la Subcomisión de Calificación de Examen.	Ing. Augusto Sergio Saltachín Vélez Jhonatan Fernando Valdiviezo Saavedra Ing. David Daniel Colqui Rojas Bach. Diana Soledad Ventura Marquina
SUB COMISIÓN DE CALIFICACIÓN DE EXAMEN	
Se encarga de la recepción y apertura de los paquetes lacrados que contienen las fichas ópticas y el padrón de estudiantes en presencia del Representante del Ministerio Público y/o Notario Público y/o Comisión de Admisión, procesa, califica y elabora el cuadro de orden de méritos. Su trabajo finaliza cuando entrega dichos resultados a la Comisión de Admisión. Participan en este procedimiento el Vicepresidente Académico, el Secretario General, el Director de Admisión y el Presidente de la Comisión de Admisión.	Ing. Carlos Eduardo Torres Quito
SUB COMISIÓN DE LOGÍSTICA	
Se encarga de suministrar y gestionar todos los suministros para la correcta ejecución del Examen de Admisión. El conductor se encarga de trasladar al personal y el material necesario.	Sr. Jesús Rodríguez Marquina Lic. Carmen Rosa Aguirre Contreras Sra. Aida Doris Guzman Sagon Sr. Carlos Alfonso Negreiros La Cunza



SUBCOMISIONES DEL EXAMEN ADMISIÓN EXTRAORDINARIO - II SUMATIVO DEL CICLO REGULAR	
Fecha: Sábado, 15 de noviembre de 2025	
FUNCIONES	APELLIDOS Y NOMBRES
AUTORIDADES	
Presidente de la Comisión Organizadora	Dra. Denesy Pelagia Palacios Jimenez
Vicepresidente Académico de la Comisión Organizadora	Dr. Rigo Felix Requena Flores
Vicepresidente de Investigación de la Comisión Organizadora	Dra. Denesy Pelagia Palacios Jimenez
DIRECCIÓN DE ADMISIÓN	
Director de Admisión	Mg. Jorsi Ericson Joel Balcázar Gallo
Asistente Administrativo	Bach. Loida Ortencia Aguirre Contreras
COMISIÓN DE ADMISIÓN	
Conduce todo el proceso de admisión.	Mg. José Emilio Alvarez Trujillo
	Mg. Manuel Enrique Neciosup Prieto
SUBCOMISIÓN DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN	
Se encarga de la promoción de las carreras profesionales y la difusión del Examen de Admisión en sus diferentes modalidades, a través de los diferentes medios de comunicación, así como de la cobertura de la ejecución de todos los exámenes de Admisión.	Lic. Franco Alexander Larios Martínez Lic. Yhenson Yheffer Gervacio Perez
SUB COMISIÓN DE LEGALIDAD Y DE GESTIÓN	
Se encarga de gestionar la participación de la Policía Nacional del Perú, Ministerio Público y/o Notario Público. Asimismo, es responsable de implementar el Proceso de Legalidad mediante acta.	Mg. Jean Ebere Cruz Iglesias
SUBCOMISIÓN DE DISTRIBUCIÓN Y AMBIENTACIÓN	
Se encarga de gestionar los locales para la aplicación del Examen de Admisión y su correcta distribución, de acuerdo a la relación de postulantes, además de los ambientes adicionales.	Ing. David Daniel Colqui Rojas
	Mg. Jhonatan Aldo Gutierrez Caballero
	Lic. Ana Gloria Aguirre Contreras
	Dagner Amed Marquina Medina
	Sra. Gladis Dalila Ríos Sandoval
SUB COMISIÓN DE ELABORACIÓN DEL EXAMEN	
Se encarga desde la selección de los docentes elaboradores del Examen, hasta la entrega en paquetes lacrados del mismo a la Subcomisión de Aplicación de Examen. En el encierro participan los elaboradores de prueba, un representante de la Comisión de Admisión, un representante de la oficina de Tecnologías de la información y el técnico de impresiones.	Mg. Manuel Enrique Neciosup Prieto
	Ing. José Luis Espinoza Atarama
	Ing. Edwar Arturo Flores Valdivieso



SUBCOMISIONES DEL EXAMEN ADMISIÓN EXTRAORDINARIO - II SUMATIVO DEL CICLO REGULAR	
Fecha: domingo, 16 de noviembre de 2025	
FUNCIONES	APELLIDOS Y NOMBRES
AUTORIDADES	
Presidente de la Comisión Organizadora	Dra. Denesy Pelagia Palacios Jimenez
Vicepresidente Académico de la Comisión Organizadora	Dr. Rigo Felix Requena Flores
Vicepresidente de Investigación de la Comisión Organizadora	Dra. Denesy Pelagia Palacios Jimenez
DIRECCIÓN DE ADMISIÓN	
Director de Admisión	Mg. Jorsi Ericson Joel Balcázar Gallo
Asistente Administrativo	Bach. Loida Ortencia Aguirre Contreras
CENTRO PREUNIVERSITARIO	
Director del CEPRE	Mg. Carlos Alberto Benites Castañeda
COMISIÓN DE ADMISIÓN	
Conduce todo el proceso de admisión.	Mg. José Emilio Alvarez Trujillo
	Mg. Manuel Enrique Neciosup Prieto
SUBCOMISIÓN DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN	
Se encarga de la cobertura de la ejecución de todos los exámenes de Admisión.	Lic. Franco Alexander Larios Martínez Lic. Yhenson Yheffer Gervacio Perez
SUBCOMISIÓN DE LEGALIDAD Y DE GESTIÓN	
Se encarga de gestionar la participación de la Policía Nacional del Perú, Ministerio Público y/o Notario Público. Asimismo, es responsable de implementar el Proceso de Legalidad mediante acta.	Mg. Jean Ebere Cruz Iglesias
SUBCOMISIÓN DE RECEPCIÓN, INGRESO, CONTROL Y ORIENTACIÓN	
Se encarga de la correcta recepción, control y orientación de los postulantes hacia el pabellón y aula correspondiente de acuerdo a las listas y padrones de postulantes.	Sr. Riky Orlando Trujillo Torres
	Ing. Medina Quilcat Diego Alonso
	Mg. Jhonatan Aldo Gutierrez Caballero
	Lic. Ana Gloria Aguirre Contreras
	Lic. Wilder Jhoel Polo Mauricio
	Lic. Carmen Violeta Acevedo Paredes
SUBCOMISIÓN DE APLICACIÓN DE EXAMEN	
Se encarga de la correcta aplicación del Examen de Admisión, culminando su responsabilidad con la entrega del acumulado de los paquetes lacrados a la Subcomisión de Calificación de Examen.	Ing. Augusto Sergio Saltachin Vélez
	Lic. Diana Anali Marcelo fernandez
	Ing. David Daniel Colqui Rojas Bach. Diana Soledad Ventura Marquina
SUBCOMISIÓN DE CALIFICACIÓN DE EXAMEN	
Se encarga de la recepción y apertura de los paquetes lacrados que contienen las fichas ópticas y el padrón de estudiantes en presencia del Representante del Ministerio Público y/o Notario Público y/o Comisión de Admisión, procesa, califica y elabora el cuadro de orden de méritos. Su trabajo finaliza cuando entrega dichos resultados a la Comisión de Admisión. Participan en este procedimiento el Vicepresidente Académico, el Secretario General, el Director de Admisión y el Presidente de la Comisión de Admisión.	Ing. Carlos Eduardo Torres Quito
SUBCOMISIÓN DE LOGISTICA	
Se encarga de suministrar y gestionar todos los suministros para la correcta ejecución del Examen de Admisión. El conductor se encarga de trasladar al personal y el material necesario.	Sr. Jesús Rodríguez Marquina Sr. Diego Jhankarlo Florian Soto Sr. Carlos Alfonso Negreiros La Cunza Dagner Amed Marquina Medina
SUBCOMISIÓN DE LIMPIEZA	
Se encarga de la limpieza de los ambientes usados para la aplicación y la elaboración de la prueba, despues de haber culminado con la ejeucción del Examen.	Sra. Gladis Dalila Rios Sandoval

